

XVII SUBIDA LOS LOROS

Reglamento Particular

18 y 19 de Noviembre de 2022

Campeonato Provincial de Montaña de Santa Cruz de Tenerife
Campeonato FIASCT de Montaña
Campeonato FIASCT de Montaña regularidad sport

Reglamento Visado y Autorizado por la F.I.A.S.C.T.
La Laguna a 14 de noviembre de 2022.
El Director Deportivo



ÍNDICE

	PROGRAMA HORARIO	Página 3
Art.1	ORGANIZACIÓN	Página 4
Art.2	REGLAMENTOS APLICABLES	Página 5
Art.3	PUNTUABILIDAD	Página 5
Art.4	OFICIALES DE LA COMPETICIÓN	Página 5
Art.5	DATOS DE LA COMPETICIÓN	Página 7
Art.6	VEHÍCULOS ADMITIDOS	Página 8
Art.7	SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN	Página 8
Art.8	DERECHOS DE INSCRIPCIÓN	Página 8
Art.9	PUBLICIDAD	Página 9
Art.10	TROFEOS	Página 10
Art.11	PENALIZACIONES	Página 11
Art.12	DESARROLLO DE LA PRUEBA	Página 11
	DISPOSICIONES GENERALES	Página 12

PROGRAMA HORARIO

Fecha	Horario	Acto	Lugar
18/10/2022		Apertura de inscripciones.	www.fiasct.com/www.subidalosloros.com
10/11/2022	14:00	Cierre de inscripciones.	www.fiasct.com/www.subidalosloros.com
15/11/2022	20:00	Publicación de la lista Oficial de Inscritos.	www.subidalosloros.com/Tablón Oficial
16/11/2022	20:00	Publicación hora verificación cada Competidor.	www.subidalosloros.com/Tablón Oficial
Viernes 18/11/2022	15:00	Publicación Medias Regularidad Sport.	www.subidalosloros.com/Tablón Oficial
	15:45 a 20:00	Verificaciones Administrativas y Técnicas (según horario publicado para cada equipo)	Avda. Reyes de España, Estación TITSA Arafo
	17:00	1ª Reunión de los Comisarios Deportivos	
	20:15	Hora máxima entrada Parque Cerrado	
	21:00	Publicación Briefing director de Carrera	www.subidalosloros.com/Tablón Oficial
	21:00	Publicación lista provisional de autorizados tomar la salida	www.subidalosloros.com/Tablón Oficial
Sábado 19/11/2022	7:00 a 16:00	Cierre de carretera al Tráfico de PK 0+660 hasta PK 2+990.	TF-523 Arafo La Cumbre
	8:00 a 16:00	Cierre de carretera al Tráfico de PK 0+660 hasta PK11+400	
	8:00	2ª Reunión de los Comisarios Deportivos	PMA Salida
	8:15	Salida del Parque Cerrado/Exhibición	Avda. Reyes de España, Arafo
	8:30	Publicación lista definitiva de autorizados a tomar la salida	www.subidalosloros.com/Tablón Oficial
	09:30	Inicio entrenos oficiales	TF-523 Arafo La Cumbre
	11:30	Apertura de carretera al Tráfico de PK 2+990 hasta PK 11+400 ambos sentidos	
	11:45	Cierre de carretera al Tráfico de PK 2+990 hasta PK 11+400 ambos sentidos	
	12:00	Inspección definitiva de Seguridad para Carrera 1 y 2	
	12:30	Inicio Carrera 1	
	14:30	Inicio Carrera 2	
	A continuación	3ª Reunión del Colegio de Comisarios Deportivos	PMA Salida
	A continuación	Verificaciones Finales	Taller JM Motor Sport
	16:00	Entrada Parque Cerrado Final	Avda. Reyes de España, Arafo
	16:00	Publicación Clasificación Final Provisional.	www.subidalosloros.com/Tablón Oficial
	16:30	Publicación de la Clasificación Final Oficial.	www.subidalosloros.com/Tablón Oficial
	16:30	Entrega de trofeos.	Plaza San Juan Degollado, Arafo

1. ORGANIZACIÓN

1.1. Definición:

La Escudería PROGT ARAFO organiza la **XVII SUBIDA LOS LOROS** que se celebrará los días 18 y 19 de Noviembre de 2022 con Permiso de Organización expedido por la FIASCT.

1.2. Comité Organizador:

Presidente: D. Antonio Jesús Marichal García
Secretario: D. Yony Luis Pérez Curbelo

Responsable PAE: Dña. Raquel Díaz Castro

1.3. Tablón oficial de avisos

Desde el día 18/10 de 2022 hasta la finalización de la Subida.

PÁGINA WEB: www.subidalosloros.com

1.4. Secretaría permanente de la Subida

Desde el día 18 de Octubre hasta el 17 de Noviembre de 2022, en horario de 16:00 a 20:00 horas,

Organizador: C.D. PROGT ARAFO
Dirección: C/ GALVÁN 3ª TRANSV. DRCH. 9
Localidad: ARAFO
Teléfono: 667963583 / 659484974
Email: loslorossubida@gmail.com
Web: www.subidalosloros.com

1.5. Oficina permanente de la Subida

La oficina permanente de la Subida, el día 18 de Noviembre de 2022, en horario ajustado al Programa-Horario de la Subida, estará situada en:

Ubicación: Avda. Reyes de España, estación Titsa

Localidad: Arafo
Teléfono: 667963583 / 659484974
Email: loslorossubida@gmail.com
Web: www.subidalosloros.com



La oficina permanente de la Subida, el día 19 de Noviembre de 2022, en horario ajustado al Programa-Horario de la Subida, estará situada en:

Ubicación: PMA (puesto de mando avanzado) en TF523. Salida.

Localidad: Arafo
Teléfono: 667963583 / 659484974
Email: loslorossubida@gmail.com
Web: www.subidalosloros.com



2. REGLAMENTOS APLICABLES.

2.1. Esta competición se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el CDI y sus Anexos, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en todos los aspectos generales y en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones.

2.2. Además, serán de aplicación por orden de prelación el siguiente reglamento

- Reglamento del Campeonato FIASCT de Montaña.
- Prescripciones Comunes de la FIASCT.
- Reglamento Particular de la prueba.
- Reglamento del Campeonato de Canarias de Montaña.
- Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de la FCA.
- Reglamentos del Campeonato, Copas y Trofeos de Montaña de la RFEDA.
- Prescripciones Comunes para Campeonatos, Copas y Trofeos de la RFEDA.
- Código Deportivo Internacional.

2.3. También será de aplicación lo establecido en el Plan de Prevención de Contagios COVID-19 de la FIASCT **sólo si hubiera medidas en vigor** adoptadas por el Gobierno de Canarias para la isla del lugar de celebración de la prueba en la fecha de la misma.

3. PUNTUABILIDAD

3.1. La prueba será puntuable para los Campeonatos y Copas de la FIASCT y para los siguientes certámenes:

- Campeonato Provincial de Montaña de Santa Cruz de Tenerife.
- Campeonato FIASCT de Montaña, en todas sus modalidades, categorías, copas y trofeos.
- Campeonato FIASCT de Montaña de Regularidad Sport.

4. OFICIALES DE LA COMPETICIÓN

4.1. Oficiales:

COMISARIOS DEPORTIVOS.

Presidente:	D. Jesús Martínez Álvarez	Lic. CD-1815-C
Vocal:	D. Yaisa Alonso Guillén	Lic. CD-0007-C
Vocal:	D. Pilar Jurado Expósito	Lic. CD-1739-C

DIRECTOR DE CARRERA	D. Julio Martínez Álvarez	Lic. DC-1303-C
DIRECTORES ADJUNTOS	D. Jesús M. Márquez de la Rosa	Lic. DC-0101-C
SECRETARIO DE LA PRUEBA	D. María Altagracia Ramos López	Lic. SC-11-EUS
JEFA SERVICIOS MÉDICOS	Dra. María Crucelia Robaina Fernández	Lic. JOM-0268-C

RESPONSABLE MÉDICO DE SEGURIDAD SANITARIA COVID	Dra. María Crucelia Robaina Fernández	Lic. JOM-0268-C
COORDINADOR PROTOCOLO COVID	Dña. Crucelia Robaina Fernández	Lic. JOM-0268-C
RESPONSABLE SEGURIDAD	D. Jacobo Febles Aguilar	Lic. DC-139-C

ADJUNTOS DE SEGURIDAD	D. Fermín García González	Lic. DC-138-C
RESPONSABLE SEGURIDAD VIAL	D. Yony Luis Pérez Curbelo	Lic. JDA-1778-C
OBSERVADOR FIASCT	D. Iván Sánchez Camporro	Lic.-OD-232-C
JEFE DE COMISARIOS TÉCNICOS	D. Aythami Lorenzo Rodríguez	Lic. JOC-107-C
COMISARIOS TÉCNICOS	A designar mediante complemento	
JEFE DE CRONOMETRAJE	D. Lara Mena Martín	Lic. JOB-443-C
CRONOMETRADORES	A designar mediante complemento.	
COMISARIOS DE RUTA	Se comunicarán mediante complemento.	
RELACIONES CON EL COMPETIDOR	D. José Airam Díaz López	Lic. CD-8-C
RELACIONES PRENSA	D. Fco. Javier Viera Espino	Agencia Comunicación
RESPONSABLE GPS	D. Juan José Llanos Gutiérrez	Lic.JOB/I-0046-ESP
RESPONSABLE PARQUES CERRADOS	D. Carlos Antonio Álvarez Curbelo	Lic.JDA-0148-C
RESPONSABLE PARQUE ASISTENCIA	D. Carlos Antonio Álvarez Curbelo	Lic.JDA-0148-C
COORDINADOR REGULARIDAD SPORT	D. Julio Martínez Álvarez	Lic. DC-1303-C
OFICIAL DE SALIDA	A designar mediante complemento	Lic .DC--C
PILOTO VEHÍCULO "0"	A designar mediante complemento	Lic. P--C
CARAVANA SEGURIDAD	A designar mediante complemento	Lic. DC--C

De acuerdo con lo establecido, deberán relacionarse en este artículo o posteriormente por medio de Anexo/Complemento, TODOS los oficiales que actúen en la competición, indicando la función a desarrollar y su número de licencia.

4.2. Identificación de los principales oficiales de la competición y otros

	RELACIONES CON EL COMPETIDOR D. José Airam Díaz López CD-8-C Teléfono 600 302 461
---	---

4.3. Relaciones con los participantes- Plan de trabajo

A la apertura de la secretaría, se publicará en el Tablón Oficial de Avisos-Web el Plan de trabajo de los oficiales encargados de las relaciones con los participantes.

Estos oficiales estarán presentes como mínimo en:

- Verificaciones

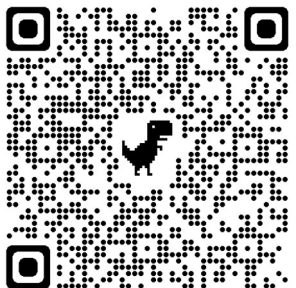
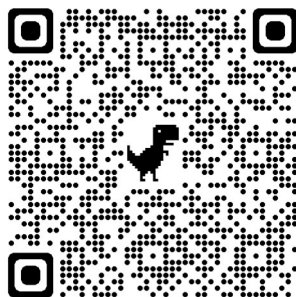
- Secretaría permanente
- Parques de Asistencia
- Salida de la Subida
- Llegada de la Subida

4.4. Colores de los petos de los distintos oficiales:

▪ Oficial de salida:	Peto
▪ Cronometrador:	Peto
▪ Comisarios de Bandera:	Peto
▪ Comisarios de Seguridad:	Peto
▪ Comisarios Técnicos:	Peto
▪ Relaciones con los Participantes:	Peto

5. DATOS DE LA COMPETICIÓN

- 5.1 La subida se celebra en la carretera: TF-523.
- 5.2 Distancia total del recorrido: 8,100 Kms.
- 5.3 Salida: P.K. 1,940 Km 28°21'04.48 N – 16°24'55.91" O Altitud: 542 metros.
- 5.4 Meta: P.K. 10,040 Km 28°22'21.58 N – 16°25'39.61" O Altitud: 1.156 metros.
- 5.5 Desnivel: 614 metros
- 5.6 Pendiente Media: 9,14 %.
- 5.7 Pendiente Máxima: 20,8%



6. VEHÍCULOS ADMITIDOS

Están admitidos a participar los vehículos descritos en el Campeonato de Canarias de Montaña y Campeonatos, Copas y Trofeos FIASCT, siguiendo su normativa y la de las PPCC de la FCA y de la FIASCT.

7. SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

7.1 El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las **14:00** horas del jueves 10 de noviembre de 2022, pudiendo cerrarse temporal o definitivamente antes de esa fecha una vez completado el máximo de vehículos permitidos.

7.2 Se realizará a través del enlace de la Web Oficial de la prueba hacia la página de la FIASCT o directamente desde el registro de la FIASCT www.fiasct.com a través del portal individual de cada deportista (hay que tener registro previo de identificación de piloto y vehículo y se recomienda acceder al registro para darse de alta de manera previa a la apertura de inscripciones).

7.3 El número máximo de inscritos se fija en 120 vehículos, 90 de velocidad, 20 de Regularidad Sport y 10 de formula Rally, de las cuales el Comité Organizador se reserva 10 plazas. Las que no se cubran en alguna de las modalidades serán destinadas a la otra. Se cumplirá además con el artículo 6.16 de las PPCC de la FCA referente a reserva de plazas.

Debido al cumplimiento del Protocolo y Plan de Prevención COVID-19 que pudiera estar en vigor en el momento de la prueba, este número máximo de inscritos podrá verse disminuido o ampliado.

7.4 La selección se realizará priorizando aquellos pilotos que sigan los campeonatos convocados y luego por orden de inscripción (fecha y hora aportada por el sistema). El Comité Organizador podrá habilitar una lista de reserva.

7.5 El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14. del C.D.I..

8. DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

- Los derechos de inscripción (incluido GPS) se fijan en:

	Total de la inscripción	Sin la publicidad Obligatoria
Con la publicidad propuesta por el organizador	250 €	500 €
Trofeos y copas aprobadas por la FIASCT	230 €	460 €
Pilotos MONOPLAZAS residentes en La Gomera y El Hierro	185 €	370 €
Pilotos TURISMOS residentes en La Gomera y El Hierro	140 €	280 €
Pilotos de Regularidad Sport	180 €	360 €
Pilotos de Regularidad Sport de La Gomera y El Hierro	80 €	160 €
Formula Rally	250 €	500 €

(*) Los Pilotos de otras Islas deberán de acreditarlo, aportando certificado de empadronamiento del Piloto o copiloto cuando proceda. Para cualquier duda contactar con la secretaria de la prueba.

8.1. Otros derechos:

- Placas de asistencia adicionales: 50 €.

8.2. El pago de los derechos de inscripción será realizado por la pasarela de pago de la FIASCT activa en el momento de la inscripción, aceptando las condiciones, disposiciones y retenciones explicadas en la misma y aceptadas antes de realizar el pago.

8.3. La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

- Los derechos de inscripción.
- Deberá estar debidamente cumplimentada en todos sus apartados y adjuntados los documentos (imagen DNI y ficha de equipamiento de seguridad, en su caso “siempre en la primera carrera”).
- Deberá figurar en la misma el **PERFORMANCE FACTOR** del vehículo inscrito (si le corresponde).
- Deberá figurar la Categoría y Clase correspondiente para Montaña.

8.4. Los derechos de inscripción serán reembolsados, menos los gastos del 8.2:

- A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada, el 100 %.
- En caso de que el Competición no se celebrara. Si no se celebrara por causa de no autorización o debido al aumento de las restricciones por aumento de nivel epidemiológico de la isla y/o de aplicación de mayores medidas sanitarias no previstas y no aplicables, ajenas al organizador, éste sólo estará obligado a la devolución del 90% de la inscripción.
- El organizador podrá reembolsar hasta un 90 % de los derechos de inscripción a los concursantes que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la competición.

9. PUBLICIDAD

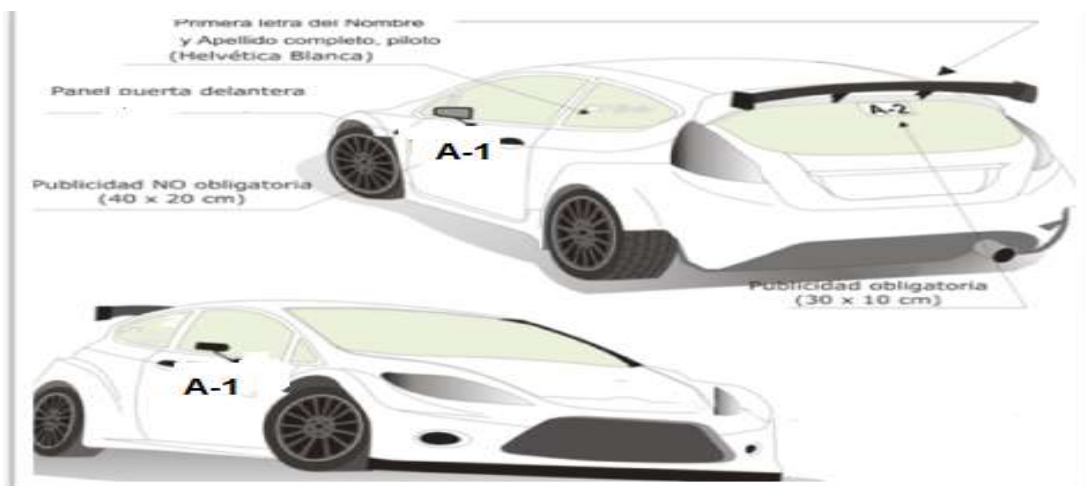
Sera de aplicación lo establecido en el artículo 10 de las P.P.C.C. de la FCA, en las P.P.C.C. de la FIASCT.

El número de Competición deberá ir siempre en la parte delantera de la zona donde se coloque el panel (puerta o lateral del vehículo).

A Números Competición con publicidad “OBLIGATORIA”:

- **A-1** Números de competición.

Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el organizador deberán reservar los espacios descritos a continuación:



EJEMPLOS DE PUBLICIDAD OBLIGATORIA DE LA PRUEBA

A1



A-1 En Las E2-SC, CM+, CM PROM., en un lateral del vehículo y visible.

*** El número de Competición deberá ir siempre en la parte delantera de la zona donde se coloque el panel (puerta o lateral del vehículo).**

10. TROFEOS

Se entregarán los siguientes Trofeos:

- 3 Primeros Clasificados Categoría 1.
- 3 Primeros Clasificados Categoría 2.
- 3 Primeros Clasificados Categoría
- 1º Clasificado de cada Clase según cuadro de la FCA y FIASCT (si hubiera al menos 2 participantes que tomen la salida en cada clase):
 - Clase 1.
 - Clase 2.
 - Clase 3.
 - Clase 4.
 - Clase 5a.
 - Clase 5b.
 - Clase 5c.
 - Clase 6 Históricos (H-81/H90).
 - Clase 7 CN/E2-SC y Barqueta Nacional.
 - Clase 8 CM+.
 - Clase 9 CM Promo.
 - Clase 10 E2-SH, Silueta Nacional, Prototipo E1 y E2 Nacional.
 - Clase 11 Junior CM
- Trofeos y Copas aprobadas por la FIASCT 2021.
- 5 Primeros Clasificados de la Escudería Daute-Realejos.
- 1º Clasificado Regularidad *
- 1º Clasificado Regularidad Sport*.

***Se estará a lo dispuesto en el artículo 19.1 de las PPCC de la FIASCT.**

CUADRO DE CLASES SEGÚN VALOR P.F. PARA GRUPOS GT Y TC DE LA CATEGORÍA 1	
VALOR P.F.	CLASE
15 a 39	1
40 a 79	2
80 a 119	3
120 a 159	4
160 a 199	5a
200 a 299	5b
>299	5c

La entrega de trofeos se celebrará en: **San Juan Degollado, de Arafo**

Es obligatoria la presencia de los pilotos que hayan obtenido trofeo. Por cuestión de imagen, los pilotos que deban subir a pódium a recoger un trofeo, deben utilizar la ropa de competición para dicha ceremonia.

11. PENALIZACIONES

Las Penalizaciones son las descritas en el Anexo 1 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Montaña 2022 y en los reglamentos y protocolos aplicables.

También será de aplicación lo establecido en el Plan de Prevención de Contagios COVID-19 de la FIASCT si estuviera en vigor.

12. DESARROLLO DE LA PRUEBA

Según lo establecido en el Campeonato de Tenerife de Montaña.

12.1 PROCEDIMIENTO DE SALIDA:

- Los pilotos deberán estar una hora antes de la salida a disposición del Director de Carrera.
- Los vehículos quedarán ordenados en la fila de salida diez minutos, como mínimo, antes de su hora de salida en cada manga, para ello se intentará publicar una lista con las horas teóricas de salida, hora que nunca podrá ser adelantada, pero si retrasada si las circunstancias así lo demandan.
- El Director de Carrera comunicará por medio de un tablón la hora de inicio de cada carrera.
- La salida se realizará, según PPCC de la FIASCT en el orden inverso al número asignado (primero el número más alto y finalmente el número 1), y en primer lugar los vehículos de velocidad, a continuación, los de Regularidad Sport y por último los de formula rallye, según PPCC de la FIASCT.
- La salida será dada individualmente y sólo con el piloto a bordo, vehículo parado y motor en marcha.

- Los vehículos deberán situarse de tal manera que su parte más avanzada se halle justamente a un metro del haz de la célula fotoeléctrica.
- La salida será dada mediante un sistema electrónico de cuenta atrás.
- La cuenta atrás se descontará de segundo en segundo y será claramente visible por el piloto desde su posición de salida.
- Cada vehículo partirá de acuerdo con el número asignado.
- El Director de Carrera, previa conformidad de los Comisarios Deportivos, tiene la facultad de modificar el orden de salida en función de las circunstancias.

12.2 PROCEDIMIENTO DE LLEGADA:

- Deberá de existir paneles de cuadros a ambos lados de la línea de meta,
- La llegada se registrará a vehículo lanzado. La manga termina al pasar la línea de llegada, la velocidad debe ser reducida de forma inmediata y considerable.
- Está prohibido detenerse hasta, al menos, 200 metros después de la línea de llegada, donde se seguirán las instrucciones de los comisarios.

DISPOSICIONES GENERALES

1. PARQUE DE ASISTENCIAS:

Está previsto un único Parque de Asistencia ubicado en **Carretera TF- 523 Arafo. Usando el carril izquierdo descendente, sin invadir el carril derecho ascendente.**

Fecha	Horario	Acto
19/11/22	07:00	Apertura del Parque de Asistencia y acceso al mismo
19/11/22	16:00	Hora límite para abandonar el Parque de Asistencia

Salvo expresa autorización del Organizador, en el Parque de Trabajo cada equipo tendrá asignado un espacio equivalente a la superficie ocupada por un vehículo de asistencia más una zona de reparación, con un total mínimo de 10x3 metros ó 30 m². Únicamente se podrán efectuar reparaciones en las zonas designadas para tal efecto. Sólo está permitido un vehículo de asistencia por participante. Aquellos participantes que, por la infraestructura del equipo, necesiten un segundo vehículo o un espacio mayor del indicado, deberán solicitarlo por escrito al Organizador justificando las necesidades del equipo. En tal caso, el equipo deberá ingresar el importe especificado en el apartado 8 para “placas de asistencia adicionales”.

Se informa a los equipos de la necesidad de instalar una lona protectora de fluidos.

Asistencia compartida: En caso de que varios participantes quieran compartir una zona de asistencia deberán indicarlo al Comité Organizador siempre **antes de la publicación de la lista oficial de inscritos**.

Cada asistencia tendrá que disponer de un extintor de un mínimo de 4-6 kg. (PQSABC Polvo Polivalente y eficacia mínima 21-113B) mínimo por vehículo participante o con una eficacia de agente extintor de al menos 30-A y 140-B. Este extintor deberá estar colocado en un sitio perfectamente visible.

Para el caso concreto del uso de carpas como soporte, será responsabilidad de cada equipo el cumplimiento de las normas en lo relativo a la instalación y sujeción de la carpa o jaima.

Los Oficiales debidamente identificados y a los efectos de realizar las comprobaciones y observancia del cumplimiento de las normativas o reglamentos, podrán solicitar acceso a la zona de las asistencias, pudiendo ser considerada la negativa como obstrucción a las funciones de los Oficiales o incumplimiento de sus indicaciones, y podrán ser sancionada por el Colegio de Comisarios Deportivos.

Queda prohibido dentro del parque de asistencia, la utilización de cualquier vehículo a motor o sin él, sin la debida autorización del Comité Organizador bajo pena de una penalización al participante cuyo equipo haya cometido la infracción.

Los vehículos no podrán rebasar la velocidad de 30 Km/h en el interior de las Zonas de Asistencia. El no respetar esta limitación entrañará una penalización de 300 €.

Deberán mantener limpio y ordenado el lugar de trabajo, evitando o en su caso recogiendo, los posibles vertidos y derrames de productos utilizados, así como las virutas que hayan podido caer al suelo. Conservar en buen estado de funcionamiento las máquinas y herramientas y evitar que los cables y accesorios invadan el suelo y las zonas de paso los equipos. Deberán dejar el lugar donde han realizado la asistencia en las mismas condiciones encontradas a su llegada, depositando la basura y los materiales inservibles en los contenedores ubicados en el propio P.A.

2. SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES:

2.1 GPS. DISPOSITIVO DE SEGURIDAD

Es obligatorio la instalación del GPS.

Fecha	Horario	Acto
18/11/22	16:00 A 20:00	Instalación de GPS, Avda. Reyes de España. Estación Titsa
19/11/22	15:30	Retirada de GPS, Avda. Reyes de España. Parque cerrado

PROCEDIMIENTO PARA EL USO DE BANDERAS:

2.2 BANDERA ROJA:

El Director de Carrera, en caso de grave accidente o de un accidente que obstaculice el paso de los vehículos en algún punto del recorrido, dará la orden de parar la salida de vehículos por medio de semáforo rojo e inmediatamente podrá dar la orden de desplegar bandera roja en todos los puestos ubicados desde la línea de salida hasta donde haya ocurrido el incidente que obstaculice la pista.

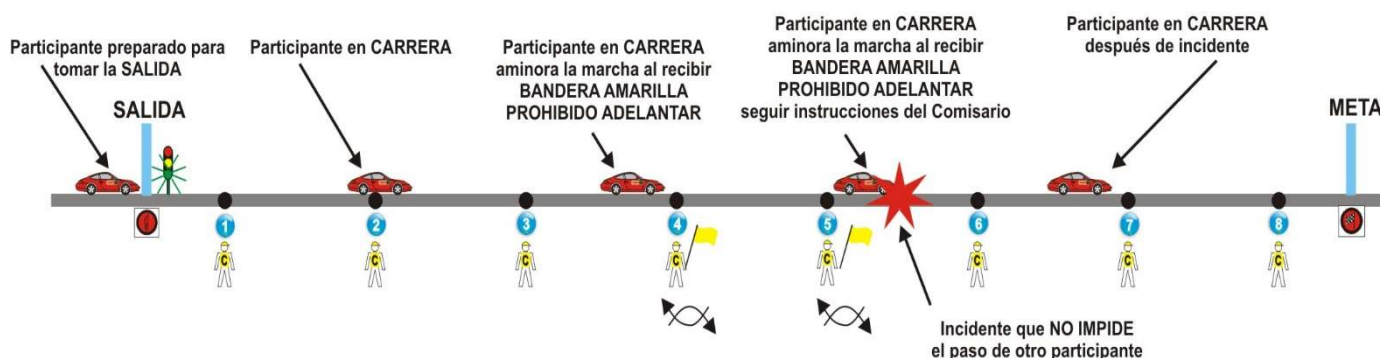
El piloto al que le haya sido mostrada la bandera roja, deberá parar inmediatamente, lo más pegado a la banda del recorrido, sin obstaculizar el paso de los vehículos de seguridad y deberá esperar en el interior del vehículo a que los oficiales de pista, le den las instrucciones pertinentes.

En entrenos oficiales, el piloto deberá esperar la orden por parte de los oficiales de pista, de reanudar la marcha desde el punto donde paró hasta la meta.

En Carrera, el piloto deberá esperar a un vehículo de Seguridad que lo llevará a la línea de salida para tomar una nueva salida.

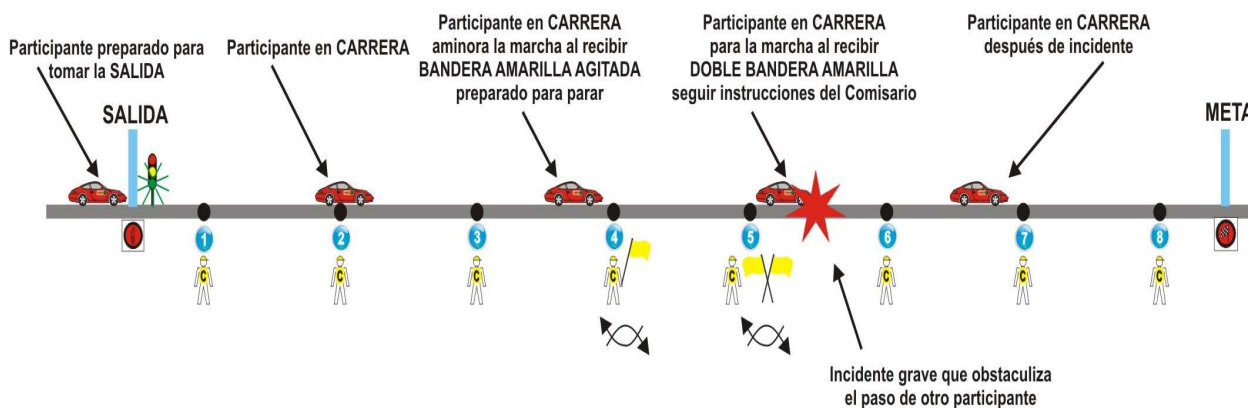
2.2 BANDERA AMARILLA AGITADA:

La bandera amarilla agitada, indica al piloto un peligro inmediato, por lo que deberá aminorar la marcha y prepararse para parar si fuera necesario. Una vez llegado al incidente que ha provocado la bandera amarilla, el piloto deberá seguir las instrucciones de los Oficiales de Ruta, que podrá ser la parada definitiva a un lado de la pista si el incidente obstaculiza el paso del vehículo o seguir hacia la meta si el incidente no obstaculiza el paso de dicho vehículo.



2.3. DOBLE BANDERA AMARILLA AGITADA:

La doble bandera amarilla, indica al piloto de un peligro grave, por lo que deberá aminorar la marcha y prepararse para parar donde se encuentre el obstáculo que ha provocado la doble bandera amarilla. El piloto deberá esperar a seguir las instrucciones que le indiquen los Oficiales de Ruta.



Reglamento Visado y Autorizado por la F.I.A.S.C.T.
La Laguna a 14 de noviembre de 2022.
El Director Deportivo



2.4. BANDERA ROJA Y AMARILLA A BANDAS VERTICALES:

La Bandera roja y amarilla a bandas verticales, indica superficie deslizante o falta de adherencia en la zona donde es mostrada, ya sea por caída de fluidos en la pista que deterioran la adherencia de la misma o por cambios repentinos en las condiciones atmosféricas.

El piloto al que se le muestre bandera roja y amarilla a bandas verticales, deberá aminorar la marcha durante toda la zona donde sea mostrada dicha bandera.

Reglamento Visado y Autorizado por la F.I.A.S.C.T.
La Laguna a 14 de noviembre de 2022.
El Director Deportivo

